

Thaucuilob

Concurso
de ilustración
científica



CONVOCATORIA

Ciencia UV

UNIVERSIDAD VERACRUZANA | Dirección General de Difusión Cultural | Dirección de Comunicación de la Ciencia

CONVOCA

X Concurso Universitario de Divulgación de la Ciencia, 2024

Tlacuiloa

Concurso de ilustración científica

PRESENTACIÓN

La ilustración científica es un arte que combina la precisión científica con la creatividad artística, para representar visualmente conceptos, organismos, fenómenos o procesos relacionados con la ciencia.

Quienes realizan este tipo de ilustraciones, intentan otorgar a cada obra del máximo rigor científico y presentar toda la información con claridad, objetividad y precisión. En pocas palabras, la ilustración científica sirve como un puente entre la objetividad de la ciencia y la emotividad del arte, ofreciendo una ventana única hacia la comprensión profunda y la apreciación estética del universo que nos rodea.

Este tipo de ilustración se rige por dos principios: el de veracidad y el de idealización. La veracidad implica una observación exhaustiva de la realidad, tratando de mantenerse lo más fiel a esta. Por otro lado, la idealización busca transmitir la esencia y las características generales de una especie o fenómeno de manera más clara y comprensible, sin perder la fidelidad a la realidad.

En esta ocasión la Dirección de Comunicación de la Ciencia de la Universidad Veracruzana convoca a toda la comunidad universitaria, incluyendo personal académico, docente y estudiantes inscritos en programas educativos de técnico superior, licenciatura y posgrado de las cinco regiones de la Universidad Veracruzana, al X Concurso Universitario de Divulgación de la Ciencia.

Hacemos una cordial invitación a explorar el universo de la ciencia mediante la ilustración científica, representando fenómenos científicos, conceptos abstractos, experimentos; así como, especies silvestres de flora, fauna, ecosistemas, objetos, hechos antropológicos, históricos o sociales o cualquier aspecto relacionado con las ciencias y las tecnologías, desde la percepción de la ilustración científica.

I | OBJETIVO

Fomentar el interés por la ciencia y la tecnología en la comunidad universitaria, promoviendo su divulgación accesible y comprensible para públicos amplios. Además, busca estimular la creatividad y el talento artístico de las y los participantes, promoviendo la exploración de la ciencia a través de la ilustración científica.

II | BASES

A De la participación

- El concurso consiste en la elaboración de 3 ilustraciones científicas y sus textos, esto quiere decir que, cada participante debe presentar 3 ilustraciones científicas de una o más categorías, relacionadas o no entre sí, incluyendo el texto que explique las ilustraciones
- El concurso está abierto a toda la comunidad

universitaria de las cinco regiones de la Universidad Veracruzana

- Para acreditar su pertenencia a la Universidad Veracruzana, quienes participen deberán adjuntar una foto de su comprobante de inscripción y/o credencial con resello vigente, número de personal (cuando aplique), formato de registro y archivos de las ilustraciones
- Antes de registrarse, quienes participen, deberán haber leído, entendido y aceptado las bases del concurso
- Las ilustraciones y sus textos deberán:
Ser creadas por una sola persona autora
Ser entregados en las fechas establecidas en esta convocatoria
Ser originales e inéditos (en el todo y en sus partes; incluyendo libros y publicaciones en internet, redes sociales, blogs o similares)
- La convocatoria y el formato de inscripción están disponibles para su descarga en: uv.mx/cienciauv

B De la temática, la estructura, el estilo y el género

Las ilustraciones científicas deberán representar cualquier tema científico relacionado con las áreas académicas de Artes, Ciencias Biológico-Agropecuarias, Ciencias de la Salud, Económico-Administrativas, Humanidades y Técnica. Se clasifican en las siguientes categorías:

- **BIOLÓGICA:** Representa estructuras y detalles específicos de sujetos biológicos o relaciones con otros sujetos biológicos.
- **BOTÁNICA:** Representa estructuras y detalles específicos de vegetales o sus relaciones con otros vegetales u otros sujetos biológicos.
- **ZOOLÓGICA:** Se enfoca en la representación del reino animal, tipificando rasgos, estructuras, colores y detalles difíciles de capturar con otras técnicas.
- **MÉDICA:** Es una forma de ilustración biológica que

ayuda a registrar y difundir conocimientos médicos, anatómicos y/o de procesos quirúrgicos

- **TÉCNICA:** Su intención es representar todo o parte de un objeto o un proceso de forma rápida y reconocible.
- **HISTÓRICA-SOCIAL:** La ilustración histórica registra material derivado de un contexto histórico o arqueológico

Las ilustraciones científicas deberán cumplir con las siguientes condiciones:

- Fusionar la precisión científica con la creatividad artística
- Combinar la habilidad de la técnica representativa, con un profundo conocimiento científico para representar de manera visual conceptos, organismos y fenómenos del mundo natural, técnico, médico, antropológico, histórico o social
- Es indispensable que los textos estén escritos en el idioma español

Las 3 ilustraciones:

- Podrán o no estar relacionadas temáticamente entre sí
- Pueden o no ser de diferente clasificación
- Se anima a incluir especies de flora y fauna extintas o vivientes, ecosistemas, tecnología, antropología, historia, etc.

III | FORMATO DE ENTREGA

- Las ilustraciones deberán ser concebidas desde su origen para imprimirse en formato horizontal de 49 cm de altura x 60 cm de ancho
- El tamaño final de cada ilustración deberá ser de 49 x 60 cm, horizontal, a 300 dpi en CMYK en formato .tiff de alta calidad
 - Deberá entregarse una sola carpeta con tres archivos separados, uno por cada ilustración y un

archivo .docx con los textos de las ilustraciones (un texto por ilustración)

- Cada ilustración deberá exportarse en una resolución de 300 dpi, a tamaño real, en formato .tiff y en salida CMYK para selección de color
- Las 3 ilustraciones deberán enviarse digitalizadas de manera independiente, y compiladas en una carpeta

- El texto deberá incluirse en la carpeta como un archivo .docx
 - El texto explicativo debe evidenciar su nexo científico o tecnológico
 - El texto explicativo debe ser lo suficientemente conciso para transmitir la idea principal de la obra y su relevancia científica (no mayor a 200 palabras)
 - Los textos y las imágenes deberán ser totalmente originales y rigurosos

- Se excluirá de la convocatoria aquellas propuestas que cometan plagio
- Se permite el uso de diversas técnicas y materiales, como dibujo a lápiz o lápices de colores, tintas, pinturas al óleo, acrílicas o acuarelas, modelado 3D, o cualquier técnica de representación de imágenes, incluso digitales
- Se excluirán los procesos de creación elaborados por inteligencia artificial

Los y las participantes deberán descargar la carta de autoría, la cesión de derechos y el formato de inscripción, llenarlos adecuadamente y enviarlos al correo: dcc@uv.mx, adjuntando en el mismo:

- Una carpeta con los archivos digitales (.tiff, y .docx descritos en el punto 3) correspondientes a 3 ilustraciones y los textos

- Formato de inscripción debidamente requisitado, (descrito anteriormente)
- Comprobante de acreditación a la uv

Aspectos a evaluar de forma:

- Originalidad
- Creatividad
- Composición
- Uso correcto del lenguaje científico
- Estética global

Aspectos a evaluar de fondo:

- Contenido científico
- Claridad en el tema o propuesta
- Exposición de idea o ideas centrales
- Información clara, asequible y precisa
- Calidad del contenido científico
- Ortografía y gramática

Proceso de selección de las ilustraciones científicas:

- Se llevará a cabo una primera fase de recepción y selección de las ilustraciones por parte del comité organizador del concurso
- Posteriormente, un jurado especializado evaluará los trabajos seleccionados, otorgando los premios en función de criterios como la calidad técnica, el contenido científico, la originalidad y la capacidad de comunicación de cada ilustración

IV | JURADO

- El jurado estará integrado por personas destacadas en el campo de la divulgación científica, la literatura y las artes
- El fallo del jurado será definitivo e inapelable
- Cualquier imprevisto relacionado con las presentes bases será resuelto a criterio del jurado

V | OBSERVACIONES

La Dirección de Comunicación de la Ciencia (DCC), en cualquier caso, podrá rechazar los trabajos cuando considere que no cumplen con los requisitos solicitados o no alcanzan los requerimientos mínimos técnicos de calidad para su divulgación.

Se requerirá la firma de cesión de derechos a la Universidad Veracruzana con fines de difusión y divulgación sin propósito de lucro, respetando, siempre y en todos los casos, la autoría y titularidad de la persona postulante y su centro de adscripción.

VI | ENVÍO DE PROPUESTAS

AL CORREO: dcc@uv.mx

- Los trabajos deberán ser enviados con el formulario disponible en la página oficial de la Dirección de Comunicación de la Ciencia de la Universidad Veracruzana
 - El jurado podrá declarar desierto el concurso si lo considera conveniente

VII | PREMIOS

Los premios económicos serán repartidos de esta manera:

1er. lugar: **\$15,000.00**

2do. lugar: **\$10,000.00**

3er. lugar: **\$5,000.00**

Se otorgarán diplomas a las personas ganadoras.

VIII | FECHAS IMPORTANTES

- Recepción de propuestas: 24 de abril al 1 de septiembre de 2024 a las 23:59 horas.
- Publicación de resultados: 20 de septiembre de 2024.
- Ceremonia de premiación: 25 de octubre de 2024.

IX | INSCRIPCIÓN

Los trabajos deberán ser enviados con el formulario disponible en la página oficial de la Dirección de Comunicación de la Ciencia de la Universidad Veracruzana.

X | GARANTÍAS Y DERECHOS DE PROPIEDAD INTELLECTUAL

Las y los autores de las ilustraciones premiadas cederán los derechos patrimoniales de explotación de las imágenes a la Universidad Veracruzana, preservando en todo momento la propiedad intelectual de sus creaciones.

La Universidad Veracruzana podrá utilizar los trabajos no premiados, con previo aviso y autorización, para divulgarlos con fines de divulgación de la ciencia, editoriales, educativos, respetando su autoría.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN DE LA CIENCIA

Katya Zamora Cuevas

JEFA DE OFICINA

Informes y contacto:

Tel. 8421700 ext. 11417

Correo electrónico: dcc@uv.mx